



FONDO SOLIDARIO PARA  
LA FAMILIA MICROEMPRESARIA

30 de junio del año 2024

Estimados Usuarios:  
Público en General  
Presente. –

De acuerdo con el Art 10 Numeral 4, de la Ley de Acceso a la Información Pública, debe publicarse de oficio **el presupuesto de la institución y sus modificaciones junto enlace que remita al documento donde se aprueban las modificaciones. SE HACE DEL CONOCIMIENTO:** que esta institución no ha generado modificaciones en el presupuesto, por lo que se declara la inexistencia de esta información.

Y para hacerlo de conocimiento general se extiende la presente acta que cubre el periodo de abril, mayo y junio del año 2024.

  
**Gabriela Rodríguez**  
**Oficial de Información**  
**FOSOFAMILIA**

